La **ecología de poblaciones** también llamada **demoecología** o **ecología demográfica**, es una rama de la [demografía](https://es.wikipedia.org/wiki/Demograf%C3%ADa) que estudia las poblaciones formadas por los organismos de una misma [especie](https://es.wikipedia.org/wiki/Especie) desde el punto de vista de su tamaño (número de individuos), estructura (sexo y edad) y dinámica (variación en el tiempo).[1](https://es.wikipedia.org/wiki/Ecolog%C3%ADa_de_poblaciones#cite_note-Odum1959-1)​

Una población desde el punto de vista ecológico se define como "el conjunto de individuos de la misma especie que ocupan un lugar y tiempo determinado, que además tienen descendencia fértil". Ejemplo: Afectan factores como la disponibilidad o calidad de alimentos, cambio de hábitat, etc.

